SSIC
SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES DEL CAUCA S.A.S
NIT. 901.181.018-6 Reg. Común

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

ACEPTACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA MIC-073-2023	2309201274
CONTRATISTA	SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES DEL CAUCA S.A.S. NIT 901181018-6 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LYANNE ZULEINNY OROZCO GIRÓN CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.061.734.155 DE POPAYÁN
OBJETO	REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN PARA EL DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES DE VIDA, NECESIDADES Y ASPECTOS SOCIOCULTURALES DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS ÉTNICOS RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MANIZALES
VALOR	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($36.489.000)
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA POR 3 MESES DE 2023
SUPERVISORA	TATIANA ZAPATA CARVAJAL – JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS ÉTNICOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO
CDP	027 DEL 18 DE ABRIL DE 2023
RP	276043 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

No.	Obligación Especifica	Acción en favor de su cumplimiento
1.	Establecer una estrategia para el muestreo estadístico a través de la técnica bola de nieve.	Se estableció una estrategia para el muestreo estadístico a través de la técnica bola de nieve, teniendo en cuenta que se el grupo de población étnica es pequeño, respecto al total de población en el Municipio, y se apoyó en sujetos estratégicos para recolectar información de más población potencial a caracterizar, contactando de forma verbal a líderes en espacios como, Día Nacional de la Diversidad Étnica y Cultural realizado el 12 de octubre en el Teatro Fundadores, Encuentros deportivos Inter Etnias organizados por el Cabildo Indígena Universitario- CIU Manizales cada sábado y domingo, donde se hizo presencia cada fin de semana desde el 14 de octubre con el fin de contactar a personas líderes que nos referencian a otros; visitas domiciliarias en el Barrio Fátima, referenciadas por estudiantes líderes del sector, realizadas desde el 25 de octubre; evento ECOVIDA organizado en el Jardín Botánico el 10 de noviembre, donde se cuenta con asistentes afro e indígenas quienes sugirieron la asistencia en esta actividad para capturar público objetivo; feria de emprendimiento realizada en el Aniversario de los 75 años de la Universidad Nacional de Manizales UNAL, en el campus Palogrande , el 17 de noviembre, en el cual también se tiene contacto directo con la población

		estratégica; el 24 de noviembre se realiza acercamiento con superior de la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez (ESAGU), quien autorizo realizar visita programada en la escuela para caracterizar a los estudiantes; y la entrega de contactos vía telefónica, de forma voluntaria, de familiares y conocidos, por parte de la población caracterizada. Se reitera que el contacto con personas estratégicas de los grupos étnicos se realizó de forma telefónica y verbal, generando confianza y familiaridad entre el personal designado por el Contratista y el publico objetivo, por lo cual se muestra evidencia fotográfica de los eventos asistidos referenciados, contenidas en el Anexo 1.
2.	Construcción de matriz de operacionalización para generar un instrumento estructurado.	Se construyó una matriz de operacionalización con la que se generó el instrumento estructurado, que se aplicó a la población objetivo. Se encuentra como Anexo en el Documento de Informe Final de Caracterización para el diagnóstico de las condiciones de vida, necesidades y aspectos socioculturales de las personas pertenecientes a los grupos étnicos residentes en la ciudad de Manizales de la obligación especifica No.12, y también se adjunta como Anexo 2, en el presente informe de actividades.
3.	Diseñar en conjunto con la Unidad de Asuntos Étnicos los formatos y fichas de encuesta como instrumento de caracterización y diagnostico que se aplicará en todo el proceso, por medio físico o digital según se requiera	Se diseñó en conjunto con la Unidad de Asuntos Étnicos y las organizaciones y colectivos étnicos de Manizales el instrumento de caracterización y diagnóstico aplicable, realizando una selección de preguntas que permitieron generar confianza entre la persona encuestada y el equipo encuestador, que no resultaran ofensivas para la población étnica encuestada y que permitieran a las personas que se identifican como población indígena, o población negra, afrocolombiana, raizal o palenquera, autorreconocerse como grupo étnico, y conocer sus condiciones de vida, necesidades y aspectos socioculturales a partir de 8 dimensiones de agregación y caracterización: i) Ubicación; ii) Datos Personales; iii) Autorreconocimiento; iv) Prácticas Autóctonas; v) Experiencias de Discriminación y Exclusión; vi) Educación; vii) Situación Laboral; viii) Salud y Bienestar.
4.	Depurar las bases de datos y listas de información de fuentes externas que sean entregadas desde la unidad de asuntos étnicos y/u otras organizaciones o entidades con información sobre grupos étnicos, rescatando información útil para la	Se realiza la depuración de las siguientes bases de datos suministradas por la Unidad de Asuntos Étnicos: 1. Archivo Excel llamado BASES DE DATOS RECOLECTADAS UNIDAD DE ASUNTOS ÉTNICOS, rescatando la información útil para la caracterización y diagnóstico de los grupos étnicos, teniendo en cuenta que se encontró una gran proporción de líneas telefónicas inactivas, y población que no se autorreconoce dentro de ningún grupo étnico, 2. Información contenida en AZ con cuestionarios

	caracterización y diagnóstico de los grupos étnicos.	impresos de caracterización realizada en el año 2020 por la Entidad, 3. Listados de asistencia físicos, de actividades realizadas el 20 y 27 de mayo año 2020, donde se contó con asistencia de población afrodescendiente. 4. Información de líderes de la población étnica. La depuración se realiza de forma telefónica, registrando un total de 2517 llamadas, de las cuales se entrega una muestra representativa de las evidencias fotográficas con su duración, en el Anexo 3.
5.	Aplicar el instrumento de caracterización y diagnóstico, vía telefónica, digital o presencial, a las personas identificadas en las listas de información, base de datos y demás fuentes consultadas.	Se aplica el instrumentos de caracterización y diagnóstico, después de ser aprobado por la supervisión, utilizando medios digitales para socializar del link del cuestionario dispuesto en Formulario de Google (Google Forms) a través de grupos de WhatsApp de la población objetivo, a través de llamadas telefónicas a las bases de datos recolectadas y población de referenciada por sujetos estratégicos como líderes de colectivos y asociaciones étnicas y de forma presencial en eventos deportivos, culturales, jornadas de trabajo en campo, y actividades convocadas por la supervisión.
6.	Acompañar las distintas actividades que realice la Unidad de Asuntos Étnicos y la secretaria de las Mujeres y Equidad de Género y aplicar en dichas actividades el instrumento de caracterización y diagnóstico.	Se realizo acompañamiento en las distintas actividades que realizo la Unidad de Asuntos Étnicos y la secretaria de las Mujeres y Equidad de Género, en donde se aplicó el instrumento de caracterización y diagnóstico, de forma presencia para quienes lo permitían y de se tomó datos de contacto para llamar posteriormente de acuerdo a horario acordado con la persona. Durante la ejecución del contrato se asistió a los siguientes eventos: Día nacional de la diversidad étnica y cultural, el 12 de octubre de 2023 en el Teatro Fundadores. Torneo inter etnias el 18 de noviembre en las canchas castilletes. Caravana en conmemoración al día 25N eliminación de la violencia contra la mujer, el 24 de noviembre en el sector del parque Ernesto Gutiérrez. Recorrido de trabajo de campo en el sector Centro, el 28 de noviembre. Recorrido en el sector del barrio la enea, el 7 de diciembre. Recorrido zona Chipre, en horario nocturno, el día 8 de diciembre. Recorrido zona rosa sector cable, el 9 de diciembre. Recorrido en la zona de constructoras, sector Galias Av. Santander, el 11 de diciembre. Recorrido de campo en el sector Samaria, el 12 de diciembre.

		Evento de integración sector Kilómetro 41, realizado el 16 de diciembre. Se entregan evidencias fotográficas contenidas en el Anexo 4.
7.	Buscar información en fuentes secundarias de la población étnicas en la ciudad.	Se indagó y procesó información proveniente de fuentes secundarias sobre la población étnica residente en Manizales, a la cual se contactó y se le aplicó el Instrumento de Caracterización y Diagnóstico, en este sentido, se contactaron fuentes de forma verbal y se realizaron solicitudes a distintas empresas e instituciones públicas, como la CHEC, Super de alimentos, Instituto Agropecuario Colombiano ICA, Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez (Esagu) y la junta de acción comunal del barrio la Enea. Se realizo acercamiento a la empresa BATA, quienes brindaron información inmediata y verbal, manifestando que no cuentan con personal administrativos ni operarios de la población objetivo. Se anexa como soporte los oficios de solicitud con sello de recibido en el Anexo 5.
8.	Construir códigos, etiquetas y valores para cargar la base de datos en Excel con información de las fuentes utilizadas en el proceso para subir a SPSS Statistics.	Se entrega códigos, etiquetas y valores en SPSS Statistics, tomadas de la base de datos en Excel que contiene la información de las fuentes.
9.	Sistematizar la información recolectada de todo el proceso, incluyendo las fuentes externas, secundarias o propias, creando una base de datos donde se encuéntrela información de las personas pertenecientes a los grupos étnicos en la ciudad de Manizales	Se sistematizó la totalidad de la información recolectada durante el proceso en bases de datos Excel, la cual se entrega vía email a tatiana.zapata@manizales.gov.co
10.	Hacer análisis estadístico sobre la información recolectada de la población étnica de la ciudad de Manizales.	Se presentó informe de ejecución semanal a la Supervisión del Contrato, brindando acceso al DRIVE para la revisión de la información generada por el instrumento de caracterización y diagnóstico, y su número de aplicación, en tiempo real.
11.	Asistir a reuniones citadas por la supervisión de la Unidad de Asuntos Étnicos, para dar informe y retroalimentar las actividades del proceso, dando aportes para continuar.	Se asistió a las reuniones citadas por la Supervisión del Contrato en aras de brindar informe del avance del proceso, identificar problemáticas o imprevistos sobrevinientes, buscar soluciones y retroalimentar las actividades y/o estrategias necesarias para el eficaz cumplimiento del objeto contractual, las cuales se realizaron de forma presencial el 2 de octubre y el 4 de diciembre en instalaciones de la Casa de la mujer empoderada en la ciudad de Manizales. Y otras que se realizaron de forma

		virtual programadas como las sostenidas el 10 y 18 de octubre y de forma espontanea para tratar temas muy puntuales. Se entrega evidencias fotográficas contenidas en e Anexo 4.
12.	Entregar un informe final con las siguientes partes: introducción, metodología, análisis y recomendaciones, anexando la base de datos construida con la caracterización de grupos étnicos.	Se hace entrega del documento técnico de caracterización y diagnóstico de las condiciones de vida, necesidades y aspectos socioculturales de las personas pertenecientes a los grupos étnicos residentes en la ciudad de Manizales, a partir del análisis estadístico aplicado a la información recolectada, tanto de la población indígena, como de la población negra, afrocolombiana, raizal o palenquera de Manizales.
13.	El contratista dentro de los 5 días posteriores a la suscripción del acta de inicio, deberá entregar a la secretaria de las Mujeres y Equidad de Género, las hojas de vida de la persona que se requerirá para la ejecución del contrato.	Se remiten el 2 de octubre del 2023, dentro del tiempo estipulado al correo electrónico tatiana.zapata@manizales.gov.co las hojas de vida de las cuatro personas requeridas para la ejecución del contrato y se envía como soporte el contrato suscrito con cada uno, en el anexo 6 del presente informe.

Atentamente,

LYANNE ZULEINNY OROZCO GIRÓN
CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.061.734.155 DE POPAYÁN
SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES DEL CAUCA S.A.S.
NIT 901181018-6